

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Subsistema de Seguridad y Oportunidades, modelo de intervención para usuarios de 65 años y más edad.
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	El programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos, tiene por objeto otorgar herramientas psicosociales que favorezcan la identidad, autonomía y sentido de pertenencia de los adultos mayores. Este programa potencia además la vinculación de las personas mayores, con su entorno inmediato (Barrio – Comuna), por medio del fortalecimiento de las redes existentes en el territorio local.
USUARIOS (A quien está dirigido)	A familias unipersonales o bipersonales adultos mayores, que vivan en condiciones de extrema pobreza y/o vulnerabilidad social, de acuerdo a un criterio de puntaje de la Ficha de Protección Social.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	<ul style="list-style-type: none">➤ Poseer Ficha de Protección Social, en la Comuna.➤ Ser seleccionados por el Ministerio de Desarrollo Social.➤ Evaluación técnica por parte de funcionarias Asistentes Sociales, que forman parte del equipo ejecutor del programa. (No es postulable).
DOCUMENTACION NECESARIA	Poseer Ficha de Protección Social.
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	No Aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Una vez seleccionado, el beneficiario/a, debe firmar una carta de compromiso de participación en el Programa.
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo para el beneficiario.
PLAZOS	Los Programas en referencia, se ejecuta durante un periodo de 12 meses.
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONO Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Municipalidad de Padre las Casas, Calle Maquehue N°1441, Primer piso, Oficina de Programas Sociales. Horario de atención de lunes a viernes desde las 8:30 a 13:00 horas. Coordinadora Comunal: Carmen Gloria Quidel Mariano. Asistente Social – Licenciada en Trabajo Social Magister en Gerencia Social. Fono: 2590250. – correo electrónico: cquidel@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	DIDECO – “Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor”